LA JEFE DE LA OFICINA GESTIÓN ÁREA DE LA SALUD DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E

C E R T I F I C A QUE:

Que SHIRLEY BRIÑEZ PEREZ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 33.480.256 EXPEDIDA EN YOPAL, ha cumplido con el objeto del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 144 DE 31 DE ENERO DE 2024, consiste en "APOYAR LA GESTIÓN DEL PROCESO MISIONAL DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE PEDIATRÍA DE ACUERDO CON LAS NECESIDAD DEL SERVICIO HABILITADO.", entre el periodo comprendido del 09 de Octubre al 08 de Noviembre de 2024, Para lo cual se suscribió la correspondiente Acta de Ejecución Final, de igual forma, anexo el correspondiente informe de actividades (si aplica) y/o (Cuadro de turnos y productividad) (si aplica), y los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL conforme a los términos del parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.

El supervisor certifica que el contratista realizo los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre de 2024.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Dieciocho (18) Días del Mes de Noviembre de 2024, para efectos de cobro del servicio.

LEIDY GISELA ALVAREZ MESA
Jefe de Oficina Gestión del Área de la Salud
Supervisora